

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4.400 SALTA
República Argentina

R-CDNAT-2012-142
SALTA, 25 de abril de 2012
Expediente N° 10.115/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Práctica Geológica I de la Carrera de Geología (Plan 2010); y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Felipe Rivelli - miembro titular de la Comisión Asesora - presentó nota con fecha 23/04/12 excusándose de participar en la presente convocatoria.

Que la Geól. María del Carmen Visich - postulante inscripta - presenta con fecha 24/04/12 sendas notas recusando como miembros de la Comisión Asesora al Lic. Felipe Rivelli y a la Dra. María Cristina Moya respectivamente.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N°6-12 del veinticuatro de abril último - en tratamiento sobre Tablas - resolvió aceptar la excusación del Lic. Felipe Rivelli por los motivos expresados en la misma.

Que - asimismo - resolvió se suspendan las instancias de sorteo de tema y oposición hasta tanto se cumplan los plazos de la recusación y su resolución.

Que se debe remitir la nota de recusación de la Geól. Visich a la Dra. María Cristina Moya para su conocimiento (Art. 10° Res N° 374/87 FCN - Reglamento concursos interinos).

Que se incorporaron nuevos integrantes como miembros suplentes de la Comisión Asesora interviniente.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR HASTA NUEVO AVISO las instancias de Sorteo de Tema y Oposición del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA GEOLÓGICA I**, de la Escuela de Geología, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- **ACEPTAR** la excusación presentada por el Lic. Felipe Rafael Rivelli para integrar la Comisión Asesora que deberá intervenir en el llamado a inscripción de interesados mencionado en el artículo anterior.

R-PAD-SIMPLE-PRAC GEOL I- 12-SUSPENDE FECHAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4.400 SALTA
República Argentina

R-CDNAT-2012-142
SALTA, 25 de abril de 2012
Expediente N° 10.115/11

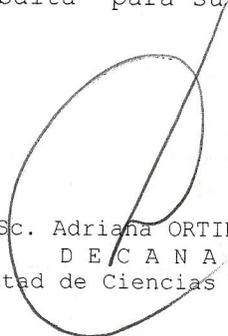
ARTICULO 3°.- REMITIR la recusación elevada por la Geól María del Carmen Visich en contra de la Dra. María Cristina Moya, según lo establecido en el Art. 10° de la Res. N° 374/87 FCN (Reglamento de concursos interinos): "los impugnados o recusados, podrán presentar su descargo durante los dos días hábiles inmediatos posteriores a su notificación."

ARTICULO 4°.- INCORPORAR nuevos integrantes como miembros **suplentes** de la Comisión Asesora interviniente, a saber:

SUPLENTE: Prof. Socorro CHAGRA
Dr. Sergio GORUSTOVICH
Dr. Rodolfo AMENGUAL
Lic. Marcelo BRANDÁN

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora, Postulantes inscriptos, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


Ing. Nélide BAYÓN TORENA
SECRETARIA ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJUVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales